

Biblioteca Municipal de La Almunia de Doña Godina



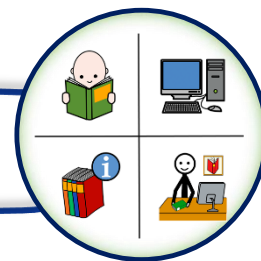
Escrito en
lectura fácil

Normas de la biblioteca



- ✓ Hay que estar en silencio.
- ✓ No se puede comer
- ✓ No se puede beber.
- ✓ Los niños que tienen menos de 8 años siempre tienen que estar una persona adulta.
- ✓ El teléfono móvil en silencio
- ✓ Hay que tratar con cuidado los libros y documentos de la biblioteca.
- ✓ Tienes que cuidar de tus cosas personales.
Si pierdes algo tuyo, la biblioteca no tiene la culpa.
- ✓ No se puede fumar.
- ✓ El piso de arriba es sólo para personas adultas.
Los niños no pueden subir.

Servicios de la biblioteca



1. Préstamo de libros y consulta en sala.

Con el servicio de préstamo de libros podemos coger un libro de la biblioteca para leerlo allí o en casa.

Los préstamos que hace la biblioteca pueden ser de diferentes tipos:

- Préstamo individual. Cuando una persona coge libros, revistas y audiovisuales.
En el siguiente apartado te explicamos cómo puedes coger un libro o un documento.
- Préstamo colectivo o institucional. Son los préstamos que se hacen a las asociaciones, a los colegios y a otras entidades.
- Préstamo interbibliotecario. Son los préstamos que hacen entre diferentes bibliotecas de Aragón.
- Reserva de libros. Si quieres un libro que ya se ha llevado otra persona, puedes reservarlo para cuando lo devuelvan.
- Consulta y lectura.
 - Hay libros y documentos que son de libre acceso. Esto quiere decir que puedes ver estos documentos en la biblioteca o llevártelos a casa.
 - Otros documentos puedes verlos en la biblioteca, pero no puedes llevártelos a casa. Por ejemplo, los diccionarios, las enciclopedias o los atlas.
 - Cuando termines de ver un libro o un documento, tienes que dejarlo en el mostrador.

2. Orientación e información sobre los libros.

- En la biblioteca te podemos dar diferente tipo de información.
Por ejemplo:
 - Información general y orientación de los libros y documentos.
 - Información especializada sobre La Almunia de Doña Godina, Valdejalón y Aragón.
- También puedes ver el catálogo OPAC, que es un catálogo en internet de los libros que tienen todas las bibliotecas de Aragón.

3. Usar internet.

Puedes usar internet gratis con el ordenador de la biblioteca.

Las normas para usar el ordenador son:

- Antes de usar el ordenador, hay que apuntarse en el mostrador de la biblioteca.
- El ordenador se puede utilizar 30 minutos seguidos.
Después, hay que dejarlo para otras personas.

4. Actividades.

En la biblioteca también se hacen otras actividades como:

- Cursos para las personas que van la biblioteca.
Para enseñar a las personas a utilizar la biblioteca de forma correcta.
- Actividades para animar a las personas para que lean.
Por ejemplo, talleres, charlas o exposiciones.

5. Difusión y comunicación.

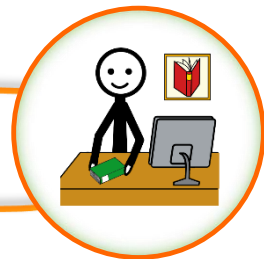
Para saber más sobre la biblioteca, puedes mirar:

- La página de internet:
www.laalmunia.es/biblioteca-municipalalmunia/
- Entradas en Facebook y buscas:
Biblioteca de La Almunia.

6. Otros servicios de la biblioteca.

- Programa de accesibilidad en bibliotecas:
 - Las instalaciones están adaptadas.
 - Hay libros en lectura fácil.
- Hay diferentes áreas, separadas según la edad:
 - Área infantil para niños.
 - Área para jóvenes.
 - Área para personas adultas.

Servicio de préstamo de libros



1. Carnet de usuario de la biblioteca.

El carnet de usuario es un carnet que necesitas si quieres llevarte a casa libros de la biblioteca.

Para hacer el carnet de usuario necesitas llevar el DNI a la biblioteca y decírselo a la persona que te atienda.

2. ¿Cómo llevarte un libro a casa?

Para llevarte un libro a casa, necesitas tener el carnet de usuario.

Cuando hayas elegido un libro o documento, vas al mostrador con el libro y con el carnet de usuario.

- La persona que te atiende se apunta el día que te llevas el libro y el día que tienes que devolver el libro a la biblioteca.

3. ¿Cómo devolver un libro a la biblioteca?

Para devolver el libro que te has llevado, sólo tienes que dejarlo en el mostrador.

Si quieres tener el libro durante más días en tu casa, también puedes hacerlo. Esto se llama renovación.

Para hacer una renovación, puedes hacerlo de estas formas:

- En la biblioteca. Vas a la biblioteca y lo dices a la persona que te atiende.
- Por teléfono, llamando al número 976.81.18.70.
Para renovar por teléfono tienes que dar tus datos del carnet de usuario.
- Por internet. Entra en la página:
<http://benasque.aragon.es/adnetopac>

4. ¿Qué pasa si devuelves el libro más tarde?

Si no devuelves el libro que te has llevado el día que tenías que devolverlo, no puedes coger más libros.

Hasta que no devuelvas el libro que te llevaste, no podrás coger más libros.

5. ¿Qué pasa si pierdes o robas un libro?

Hay una ley que dice lo que pasa cuando una persona pierde o roba un libro de una biblioteca de Aragón.

Según esta ley, si una persona pierde o roba un libro de una biblioteca, la multa o el castigo es:

- Pagar el dinero que vale el libro que se ha perdido o que se ha robado.
- Llevar a la biblioteca otro libro igual al que se ha perdido o se ha robado.



Biblioteca Municipal de La Almunia de Doña Godina

Para saber más sobre la Biblioteca Municipal
de La Almunia de Doña Godina:



Dirección

Ven a la biblioteca, en la dirección:
Calle San Juan, número 12.
La Almunia de Doña Godina.



Teléfono

Llámanos por teléfono,
marcando: **976.81.18.70**



Internet

En la página de internet:
www.laalmunia.es/biblioteca-municipalalmunia/

Con la colaboración de:

